

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

6040

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2021, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa, por el que se somete a información pública, a los efectos de una posible competencia, la solicitud de autorización administrativa previa para el Parque Eólico Trekutz, en los términos municipales de Urretxu y Antzuola (Gipuzkoa).

A los efectos previstos en el artículo 4 del Decreto 115/2002, de 28 de mayo, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, a través de Parques Eólicos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se anuncia la solicitud de autorización administrativa previa presentada para el Parque Eólico de Trekutz:

Emplazamiento: Trekutz.

Peticionario: Cilda Energy S.L.U.

Términos municipales afectados: Urretxu y Antzuola (Gipuzkoa).

Número de aerogeneradores: 2.

Potencia bruta instalada: 12 MW.

Coordenadas geográficas de los aerogeneradores:

Aerogenerador	UTM x	UTM y
1	553804	4772176
2	553182	4772495

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la última de las publicaciones de este anuncio en los Boletines a que hace referencia el artículo 4 del Decreto 115/2002, las personas físicas o jurídicas interesadas en la implantación y explotación de dicho Parque Eólico puedan presentar solicitudes en competencia ajustadas a lo dispuesto en el artículo 3 del citado Decreto en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa, sita en San Sebastián, c/ Easo, 10 (CP: 20006) o a través de la plataforma de tramitación electrónica.

San Sebastián, a 10 de noviembre de 2021.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa,
AGUSTIN AROSTEGI ARTETXE.